ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CÓDIGO: DIE-FO-013

VERSIÓN: 01

- 1. Fecha de registro del proyecto: 30/03/2020
- 2. Vigencia del plan de acción para el cual registra el proyecto: 2020
- Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE MODOS NO MOTORIZADOS (BICICLETA) EN LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN EL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.
- 4. Dependencia responsable del proyecto: Subdirección de Transporte.
- 5. Condiciones Actuales.

5.1 Descripción de antecedentes y situación actual del proyecto en la entidad:

El Acuerdo Metropolitano No. 010 del 11 de diciembre de 2018, declaró como hecho metropolitano, "la implementación de la estrategia de la bicicleta como medio de transporte en el Área Metropolitana de Bucaramanga como componente estructurador del Sistema de Movilidad Metropolitano", estableciendo que para su cumplimiento se debía adoptar e incluir el documento "La estrategia de la bicicleta para Bucaramanga y su área metropolitana 2019-2030" como norma obligatoria general en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que conforman el área metropolitana armonizándolos con el Plan Maestro de Movilidad Metropolitano.

Posteriormente se firmó el Convenio Interadministrativo No. 230-2019 entre Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, La Dirección de Transito de Bucaramanga DTB, el municipio de Bucaramanga y Metrolínea S.A. en cuyo objeto se establece: "AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA PILOTO DE BICICLETAS PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", por Valor de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (1.389.547.762) distribuidos de la siguiente manera: a). - EL AMB aportó la suma de \$1.250.000.000, los cuales imputó al rubro No. 2.3.02.81.06.11 MOVILIDAD SOSTENIBLE SALUDABLE Y SEGURA, b).- La Dirección de Tránsito de Bucaramanga aportó la suma de \$30.000.000 en efectivo los cuales imputará al rubro Ciclo rutas: 0635020101, la suma de \$89.547.762 en especie para la Implementación de Señalización Horizontal de los trazados estipulados para el funcionamiento del Sistema Piloto de Bicicletas Públicas, así como el retiro de señales verticales y la suma de \$ 20.000.000 en especie para el Estudio técnico para la elaboración de concepto técnico con la propuesta de señalización y otros dispositivos de regulación del tránsito necesarios para la implementación del corredor de préstamo de las bicicletas del plan piloto.

En la actualidad, la entidad tiene proyectado que una vez finalice la prueba piloto de bicicleta pública, presentará los resultados junto con la formulación de un proyecto que pueda ser implementado en los diferentes municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga.

5.2 Descripción del problema que resuelve o necesidad que satisface el proyecto:

Debilidades y falta de información en la implementación de la estrategia de la bicicleta en Bucaramanga y su área metropolitana.

6 Descripción General del Proyecto

6.1. Definición de Objetivos

OBJETIVO GENERAL:

Promover el uso de la bicicleta en Bucaramanga y su área metropolitana dentro del Sistema de Bicicleta Pública como un medio de transporte sostenible, saludable y seguro.

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Evaluar los resultados de la prueba piloto de bicicleta pública implementada en el Municipio de Bucaramanga, bajo la ejecución del convenio No. 230-19.

E: 26/09/2019 Página **1** de **5**



PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CÓDIGO: DIE-FO-013

VERSIÓN: 01

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Apoyar las iniciativas de los municipios relacionadas con el uso de la bicicleta como medio de transporte, mediante la estructuración de un proyecto metropolitano.

6.2. Justificación del proyecto:

El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB debe desarrollar las acciones necesarias y proponer alternativas de solución que permitan la movilidad sostenible y segura en Bucaramanga y toda su área metropolitana en cumplimiento de las obligaciones y requerimientos de coordinación y planificación del desarrollo sustentable. Dichas obligaciones se encuentran contenidas en la normatividad vigente, así como en el marco jurídico establecido por la ley 1083 de 2006, PND, ley 1625 de 2013, Plan de desarrollo metropolitano y ley 1811 de 2016.

Así mismo, en la implementación de la estrategia de la bicicleta, la entidad busca facilitar la consolidación del uso de la bicicleta como modo sustentable de transporte, como alternativa real de movilidad que trae consigo un cambio en el modelo de ciudad y de calidad de vida para los habitantes.

6.3. Descripción de la población objetivo del proyecto:

El proyecto beneficia a toda la población metropolitana de Bucaramanga, integrando a los cuatro municipios: Girón, Floridablanca, Piedecuesta y Bucaramanga.

Según el último censo (DANE 2018) en Bucaramanga y su área metropolitana se encuentra ubicado el 55.3% de toda la población del departamento de Santander, es decir, el AMB cuenta con 1.111.999 habitantes.

6.4. Identificación de la zona donde se ubica la población objetivo y el problema a atender:

El área metropolitana de Bucaramanga está conformada por el municipio de Bucaramanga, municipio de Girón, municipio de Piedecuesta, municipio de Floridablanca y es una conurbación colombiana, ubicada en la provincia de Soto en el departamento de Santander. Su núcleo familiar es el municipio de Bucaramanga el cual cuenta con una importante infraestructura de servicios públicos y sus municipios satélites son Girón, Piedecuesta, Floridablanca. Esta zona es el espacio concentrador de la industria manufacturera en el departamento, posee el mayor grado de servicios educativos, salud, comercio, hoteleros y financieros, siendo reconocido como el mayor centro de negocios en el oriente colombiano. Se localiza en el costado occidental de la cordillera Oriental a los 7°08´de latitud norte con respecto al meridiano de Bogotá y 73°08´ al Oeste de Greenwich. La movilidad de Bucaramanga y su área metropolitana está influenciada por la circulación del valle del Magdalena Medio.

Bucaramanga

Floridablanca

Pledecuesta

Ilustración 1. Micro y Macro localización del área metropolitana de Bucaramanga

E: 26/09/2019 Página **2** de **5**

Fuente: Wikipedia.

ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CÓDIGO: DIE-FO-013

VERSIÓN: 01

6.5. Descripción de actividades, meta, indicador y sub-actividades a desarrollar para lograr el objetivo del proyecto:

PROYECTO	No.	ACTIVIDADES	META	INDICADOR	TRIMESTRE	SUBACTIVIDADES
	40	Evaluar los resultados de la prueba piloto de bicicleta pública en desarrollo del convenio interadministrativo No.230	1	Informe con la evaluación de prueba piloto de bicicleta publica	1	Informe de avance prueba piloto
					2	Informe de avance prueba piloto
Fortalecimiento de modos no					3	Informe final con evaluación de la prueba piloto.
motorizados (bicicleta) en					4	
los municipios que conforman el área metropolitana	41		1	Proyecto	1	
de Bucaramanga.		Liderar la iniciativa del uso de la Bicicleta en el AMB			2	
				,	3	Desarrollo de un proyecto metropolitano
					4	Informe de seguimiento y avance

7. Relación con dime tu plan y plan de acción.

7.1. Relación del proyecto con el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano – dime tu plan 2016-2026

	No.	Nombre
Componente	3	Infraestructura de servicios y conectividad metropolitana.
Línea estratégica	7	Conectividad para el desarrollo económico y la integración metropolitana
Programa	25	Implantación de un sistema de transporte público eficiente y confiable.
Objetivo	2	Elevar la calidad y ampliar la cobertura del servicio de transporte público en todo el territorio metropolitano, garantizando su articulación con los modos de transporte no motorizado.

7.2. Relación del proyecto con la estructura del Plan de Acción Institucional:

Eje de intervención:	Desarrollo territorial vital y sostenible				
Línea estratégica:	Movilidad				
Programa:	Movilidad sostenible, saludable y segura				

E: 26/09/2019 Página **3** de **5**



PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

CÓDIGO: DIE-FO-013

VERSIÓN: 01

8. Análisis financiero

8.1. Presupuesto del proyecto

CATEGORÍA	CONCEPTO	CAN.	V/UNIT	% DEDICACIÓN AL PROYECTO	TIEMPO (MESES)	V/TOTAL	
	APOYO OPERATIVO.	1	\$2.000.000	8%	10	\$1.600.000	
	Experiencia en campo, toma de información y	1	\$1.200.000	4%	4	\$192.000	
	tabulación.	1	\$1.300.000	8%	5	\$520.000	
RECURSO HUMANO	APOYO TÉCNICO. Ingeniero en Transporte, especialista, con experiencia en Transporte.	1	\$4.000.000	16%	12	\$7.680.000	
	APOYO JURÍDICO. Abogado con experiencia en Transporte.	1	\$4.000.000	8%	12	\$3.840.000	
SUB TOTAL RECURSO HUMANO						\$13.832.000	
SERVICIOS PROYECTADOS						\$52.728.000	
					TOTAL	\$66.560.000	

8.2. Rubro presupuestal

	Valor del	
Código	Proyecto	
2.302.8103-01	MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA	\$66.560.000

9. Cronograma de ejecución del proyecto

9.1. Duración del proyecto: 12 meses

PROYECTO ACTIVIDADES		MES											
PROTECTO	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
	Evaluar los												
Fortalecimiento	resultados de la												
de modos no	prueba piloto de	4											
motorizados	bicicleta pública												
(bicicleta	con el desarrollo												
pública) en los	del convenio												
municipios que	interadministrativo												
conforman el	No.230												
área	Gestionar la												
metropolitana	implementación de							4					
de	1 PROYECTO									l	l		
Bucaramanga.	METROPOLITANO												
	de bicicleta pública												

10. Identificación de beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto.

 Fortalecimiento de modos no motorizados (bicicleta), como medio de transporte sostenible y seguro.

E: 26/09/2019 Página **4** de **5**



PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

0)/50700 (051

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

VERSIÓN: 01

CÓDIGO: DIE-FO-013

10.1. Identificación de impactos generados con el proyecto.

Impactos ambientales

- Aumento de viajes o desplazamientos urbanos con cero emisiones de gases contaminantes. Impactos sociales
- Alternativa de transporte y movilidad de bajo costo y bajo impacto ambiental.
- Incremento de actividad física en los habitantes.

11. Productos y/o entregables del proyecto.

- Informe con la evaluación de los resultados de la prueba piloto de bicicleta pública implementada en el Municipio de Bucaramanga.
- 1 Proyecto metropolitano para apoyar las iniciativas de los municipios relacionadas con el uso de la bicicleta como medio de transporte.

	Nombre	k / Firma /
Responsable directo del proyecto	Ing. Aldemar Díaz Sarmiento	Atternor (You
Subdirectora (E) – Jefe de oficina	Doc. Nelly Patricia Marín Rodríguez	Maly Later and 2

Elaboró: Yolima Espinel Blanco C.P.S. Subdirección de Transporte.

Control de cambios del proyecto: Modificación No.: 01

Fecha de la modificación: 16-06-20 Acta de modificación del plan de acción en la que se justifica el cambio: No. 03

Modificación No.: 02

Fecha de la modificación: 01-07-20

Acta de modificación del plan de acción en la que se justifica el cambio: No. 04

E: 26/09/2019 Página **5** de **5**